

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

8864 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Federación Nacional de Operadores de Máquinas Recreativas y de Azar" (Depósito número 2002).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Carlos Abad García mediante escrito tramitado con el número 8347-1502-8346.

La Comisión Permanente en reunión extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 6 de los estatutos de esta federación relativo al domicilio quedando fijado en la calle Galileo, número 91, piso 1, oficina 1, 28003 de Madrid.

La certificación del Acta aparece suscrita por D. Carlos Abad García en calidad de secretario electo y por D. José Ramón Sainz San Emeterio, en calidad de presidente.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 22 de febrero de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130009921-1